

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

14 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación de los expedientes correspondientes a diversos procedimientos.*

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10.1 del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, que establece que tras la entrada en vigor de este Decreto podrán habilitarse los Registros Telemáticos para la recepción o salida de solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a otros procedimientos y trámites, mediante Resolución del órgano, organismo o entidad que tenga atribuida la competencia para resolver el procedimiento, previos informes de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, de acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primerº

Habilitación del Registro Telemático

Se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación de los expedientes correspondientes a los siguientes procedimientos:

- Análisis ambiental de planeamiento urbanístico general.
- Evaluación ambiental de planeamiento de desarrollo.
- Análisis ambiental de planes y programas.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Concesión de la autorización ambiental integrada.

Segundo

Inclusión en el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid

Se incluyen en el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, los procedimientos enunciados en el apartado primero de la presente Resolución.

El Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, deberá entenderse modificado en lo relativo a este procedimiento, en el texto del último párrafo de la relación de procedimientos adscritos a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, siendo de aplicación el siguiente:

“Trámites susceptibles de realización ante el Registro Telemático:

Todos aquellos que en el momento de la presentación de la solicitud de inicio del procedimiento se encuentren en situación de operativos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la página web www.madrid.org”.

Tercero*Aprobación de modelos de solicitud*

Aprobar los modelos de solicitud que se adjuntan como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Madrid, a 22 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.



Dirección General de Evaluación Ambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO GENERAL

1.- Datos del solicitante:

NIF	Denominación /Nombre
-----	----------------------

2.- Datos del/la Representante:

NIF	1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Cargo/Puesto de trabajo	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Correo electrónico		

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Tipo de vía</td> <td>Nombre vía</td> <td>Nº</td> </tr> <tr> <td>Piso</td> <td>Puerta</td> <td>CP</td> <td>Localidad</td> <td>Provincia</td> </tr> </table>		Tipo de vía		Nombre vía	Nº	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Tipo de vía		Nombre vía	Nº							
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia						

4.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Acuerdo del órgano municipal competente	<input type="checkbox"/>
Avance de planeamiento	<input type="checkbox"/>
Estudio de incidencia ambiental / Informe de Sostenibilidad Ambiental	<input type="checkbox"/>
Resultado de la información pública	<input type="checkbox"/>

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS, cuya finalidad es recoger los datos identificativos de los promotores de los planes o de sus representantes legales, y podrán ser cedidos a la Dirección general de Urbanismo y Estrategia Territorial, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Evaluación Ambiental
---------------------	---



Dirección General de Evaluación Ambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

1. Tipo de plan objeto de análisis

<input type="radio"/> Plan especial	<input type="radio"/> Plan parcial
-------------------------------------	------------------------------------

2.- Datos del órgano promotor :

NIF	Nombre/Denominación
Administración a la que pertenece <input type="radio"/> Comunidad de Madrid	
<input type="radio"/> Administración Local	

3.- Datos del/la Representante del órgano promotor :

NIF	1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Cargo/Puesto de trabajo	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Correo electrónico		

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)
<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado
Tipo de vía Piso <input type="text"/> Puerta <input type="text"/> CP <input type="text"/> Nombre vía <input type="text"/> Localidad <input type="text"/> Nº <input type="text"/> Provincia <input type="text"/>

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Acuerdo de aprobación inicial	<input type="radio"/> Acuerdo del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento
	<input type="radio"/> Acuerdo de la Comisión de Urbanismo
Memoria	<input type="checkbox"/>
Informe sobre infraestructuras de saneamiento	<input type="checkbox"/>
Planos de ordenación pormenorizada	<input type="checkbox"/>
Organización y gestión de la ejecución	<input type="checkbox"/>
Normas urbanísticas	<input type="checkbox"/>
Catálogo de bienes y espacios protegidos	<input type="checkbox"/>
Estudio de incidencia ambiental	<input type="checkbox"/>

En Madrid, a..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS, cuya finalidad es recoger los datos identificativos de los promotores de los planes o de sus representantes legales, y podrán ser cedidos a la Dirección general de Urbanismo y Estrategia Territorial, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Evaluación Ambiental
--------------	---



Dirección General de Evaluación Ambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS

1.- Datos del órgano promotor :

NIF	1er Apellido	2º Apellido
Nombre/Denominación		
Administración a la que pertenece		<input type="radio"/> Comunidad de Madrid
		<input type="radio"/> Administración Local

2.- Datos del/la Representante del órgano promotor :

NIF	1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Cargo/Puesto de trabajo	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Correo electrónico		

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Tipo de vía</td> <td>Nombre vía</td> <td>Nº</td> </tr> <tr> <td>Piso</td> <td>Puerta</td> <td>CP</td> <td>Localidad</td> <td>Provincia</td> </tr> </table>		Tipo de vía		Nombre vía	Nº	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Tipo de vía		Nombre vía	Nº							
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia						

4.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Plan o programa	<input type="checkbox"/>
Estudio de incidencia ambiental	<input type="checkbox"/>

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS, cuya finalidad es recoger los datos identificativos de los promotores de los planes o de sus representantes legales, y podrán ser cedidos a la Dirección general de Urbanismo y Estrategia Territorial, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Evaluación Ambiental
---------------------	---



Dirección General de Evaluación Ambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL ORDINARIA

1. Tipo de Solicitud de evaluación de impacto ambiental:

<input type="radio"/>	Ordinaria	<input type="radio"/>	Abreviada
-----------------------	-----------	-----------------------	-----------

2.- Datos del interesado:

NIF	1er Apellido	2º Apellido
Nombre/Razón Social	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

3.- Datos de el/la representante:

NIF	1er Apellido	2º Apellido
Nombre/Razón Social	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

4.- Datos del órgano sustantivo

NIF	Nombre/Denominación
Administración a la que pertenece	<input type="radio"/> Comunidad de Madrid
	<input type="radio"/> Administración General del Estado
	<input type="radio"/> Administración Local

5.- Datos del representante del órgano sustantivo

NIF	1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Cargo/Puesto de trabajo	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Correo electrónico		

6.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
Tipo de vía		Nombre vía				Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	

7.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO		Se aporta en la solicitud
Solicitud de evaluación de impacto ambiental	Ordinaria: Memoria ambiental de la actividad	<input type="radio"/>
	Abreviada: Estudio ambiental de la actividad	<input type="radio"/>

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PREVENCIÓN, cuya finalidad es la tramitación de expedientes de proyectos sometidos a algunos de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental en la comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a la Dirección general de Urbanismo y Estrategia Territorial, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Evaluación Ambiental
--------------	---



Dirección General de Evaluación Ambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD PARA TRÁMITES RELACIONADOS CON LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

1.- Datos de la empresa propietaria:

Razón Social						NIF		
Tipo vía		Nombre vía						
Nº	Portal	Piso	Puerta			Municipio		
Código Postal		Provincia					Teléfono Fijo	

2.- Datos de la empresa explotadora:

Razón Social						NIF		
Tipo vía		Nombre vía						
Nº	Portal	Piso	Puerta			Municipio		
Código Postal		Provincia					Teléfono Fijo	

3.- Datos del complejo/establecimiento/instalación:

Actividad Económica principal								
Epígrafe IPPC (Anejo I Ley 16/2002)						CNAE-09		
Tipo vía		Nombre vía						
Nº	Portal	Piso	Puerta			Municipio		
Código Postal		Provincia						

4.- Datos del representante del complejo/establecimiento/instalación:

NIF	Apellido1	Apellido2	
Nombre / Razón Social			
En calidad de	Correo electrónico		
Teléfono Fijo	Nº de Fax	Teléfono Móvil	

5.- Datos a efectos de notificación y comunicación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
Tipo de vía		Nombre vía						
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal			
Localidad				Provincia				
Teléfono fijo				Teléfono móvil				
Correo electrónico								

6.- Tipo de trámite:

<input type="radio"/>	Autorización para instalación nueva		<input type="radio"/>	Notificación cambio titularidad de la instalación			
<input type="radio"/>	Autorización para instalación nueva por traslado de existente		<input type="radio"/>	Notificación cambio de actividad de la instalación			
<input type="radio"/>	Autorización para instalación existente		<input type="radio"/>	Notificación baja del inventario de IPPC			
<input type="radio"/>	Autorización para instalación existente con modificación sustancial		<input type="radio"/>	Revisión de la AAI			
<input type="radio"/>	Autorización para instalación con AAI con modificación sustancial		<input type="radio"/>	Otros: (Especificar)			
<input type="radio"/>	Autorización para instalación con AAI con modificación NO sustancial						

7.- Procedimientos que incluye el trámite:

<input type="radio"/>	Evaluación de Impacto Ambiental (Ordinaria)	<input type="radio"/>	Autorización de Productor de Residuos Peligrosos
<input type="radio"/>	Evaluación de Impacto Ambiental (Abreviada)	<input type="radio"/>	Autorización de Gestor de Residuos No Peligrosos
<input type="radio"/>	Autorización de vertido a Aguas Continentales	<input type="radio"/>	Autorización de Gestor de Residuos Peligrosos
<input type="radio"/>	Autorización de vertido al Sistema Integral de Saneamiento	<input type="radio"/>	Otros: (Especificar)

8.- Importe de la tasa:

<input type="radio"/>	No aplica tasa	<input type="radio"/>	Sí aplica tasa. Importe de tasa (Euros):
-----------------------	----------------	-----------------------	---

9.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Documentación básica, que incluirá en su caso el Estudio de Impacto Ambiental (art. 12.1.a.)	<input type="checkbox"/>
Informe Urbanístico del Ayuntamiento (art. 12.1.b.)	<input type="checkbox"/>
Documentación exigida por la Legislación de Aguas para el vertido a las aguas continentales (art. 12.1.c.)	<input type="checkbox"/>
Documentos donde se determinen datos, que a juicio del solicitante gocen de confidencialidad (art. 12.1. d.)	<input type="checkbox"/>
Documentación exigida por la legislación sectorial aplicable (art. 12.1.e.)	<input type="checkbox"/>
Vertido al SIS.	<input type="checkbox"/>
Productor/Gestor de residuos.	<input type="checkbox"/>
Informe de Calidad del Suelo Fase II. Caracterización analítica del Suelo	<input type="checkbox"/>
Documentación/certificado de adecuación de las instalaciones a la normativa de protección contra incendios	<input type="checkbox"/>
Documentación/certificado relativo al Real Decreto 1254/1999, sobre control de accidentes graves	<input type="checkbox"/>
Documentación relativa al vertido al Sistema Integral de Saneamiento	<input type="checkbox"/>
Documentación relativa a la Producción/Gestión de residuos	<input type="checkbox"/>
Resumen no técnico de la documentación aportada (art. 12.2.)	<input type="checkbox"/>
Resguardo del correspondiente pago de la tasa	<input type="checkbox"/>

Solicito el/los trámite/s referenciado/s en el apartado 6, para la instalación arriba indicada, de conformidad con la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes de Autorización Ambiental Integrada en la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a (indicar), además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Evaluación Ambiental
---------------------	---

(03/5.070/10)